

Concurso Literario

Desde mi ventana

RÍO, CAMPO Y MAR

Crea tus relatos sobre la naturaleza
y los paisajes de San Antonio



BASES CONCURSO



Organiza



Auspicia



BASES CONCURSO “DESDE MI VENTANA: RÍO, CAMPO Y MAR” RELATOS PARA RETRATAR LA NATURALEZA ESCONDIDA CENTRO CULTURAL SAN ANTONIO

I. Antecedentes generales

1.1. Presentación

El Centro Cultural San Antonio tiene como objetivo institucional entregar acceso a contenidos y formación artística y cultural diversa, integradora y de calidad a la comunidad de San Antonio, promoviendo la vinculación territorial, la formación de audiencias, el desarrollo de artistas y gestores culturales, el rescate patrimonial y el desarrollo de la identidad local para todos los habitantes de la comuna de manera inclusiva y pluralista.

Enmarcados en este objetivo, la Línea Educación del Centro Cultural San Antonio se ha propuesto aportar al desarrollo de la creatividad y escritura en los establecimientos educacionales de la Provincia de San Antonio.

Con el objetivo de aportar al desarrollo de la escritura creativa en San Antonio, es que la Ilustre Municipalidad de San Antonio y la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio, junto a su asociado PUERTO PANUL SA, convocamos a postular a la segunda versión del concurso “Desde mi ventana”, a fin de promover las habilidades artísticas y fomentar la expresión de ideas propias y el desarrollo del pensamiento divergente en niños, niñas y jóvenes de la provincia de San Antonio

Las presentes bases corresponden a la convocatoria pública que realiza el Centro Cultural, para recibir postulantes al Concurso “Desde mi ventana: río, campo y mar”, según las disposiciones que a continuación se enuncian, las que para su consulta y reproducción se encontrarán disponibles en el sitio web www.centroculturalsanantonio.cl.

1.2. Temática

La provincia de San Antonio está rodeada de paisajes muy variados, tenemos mar, río, campo, humedales, quebradas y bosques. El concurso busca que niños y niñas vean más allá de la ciudad y se relacionen con estos ambientes y así, de esta manera poder crear conciencia de la naturaleza que les rodea y promover el cuidado de estos lugares.

Como habitantes de esta zona, ya sea vivamos en las ciudades mismas o en sectores más alejados de esta, hemos tenido contacto la naturaleza, desde el mar que se ve casi desde cualquier punto, los cerros de los alrededores, la desembocadura del río Maipo, los ojos de mar y cualquier otro paseo que nos lleve a estos especiales parajes. Además se debe visualizar la existencia de una población rural que tiene un contacto más estrecho con el campo, praderas y bosque.

Otro aspecto importante es la fauna que albergan estos lugares, como distintas aves, siendo el Humedal Río Maipo un foco de aves migratorias, también podemos encontrar en otros sectores chungungos, coipos, zorros, entre otros.

En ese contexto, se espera que las y los participantes puedan crear relatos que se ambienten en esos espacios o que se relacionen a estos, dándoles un valor especial dentro del texto.

Este concurso se convierte en una oportunidad de participación y de opinión, donde a través de un relato breve, los niños y niñas puedan expresar su particular visión sobre la naturaleza que les rodea.

1.3. Categorías

Habrán dos categorías para concursar, en las que podrán participar niños y niñas que se encuentren matriculados en algún establecimiento municipal, particular o particular subvencionado de la provincia de San Antonio:

-Categoría Primer Ciclo Básico: Para niños y niñas entre primero y cuarto básico. Se premiarán obras inéditas donde cada participante deberá presentar un cuento en media hoja de tamaño carta que tenga como escenario o se relacione a la naturaleza y los alrededores de la provincia.

-Categoría Segundo Ciclo Básico: Para niños y niñas entre quinto y octavo básico. Se premiarán obras inéditas donde cada participante deberá presentar un relato literario (cuento, ensayo, crónica, etc.) de mínimo cien (100) palabras y máximo trescientas (300) palabras, que tenga como escenario o se relacione con la naturaleza y los alrededores de la provincia.

Los textos se recibirán de manera digital en formato JPEG en el caso del primer ciclo básico y en PDF para el segundo ciclo básico.

En las dos categorías se premiará el primer, segundo y tercer lugar. Todos los lugares y categorías recibirán el mismo premio.

1.4. Aceptación de las Bases

Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que el concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se sujetará a los resultados del concurso.

Los trabajos que presente el/la postulante deberán ser enviados al correo electrónico **EDUCACIONYFORMACIONCCSA@GMAIL.COM**

La aceptación del concurso se concreta al momento de enviar un correo electrónico con el archivo postulado para la convocatoria.

1.4. Publicación de las Bases

Las Bases del Concurso se encontrarán a disposición de los interesados en la página web del Centro Cultural San Antonio: **www.centroculturalsanantonio.cl**

2. CONCURSANTES

2.1. Licencia de Uso de la Obras

Los/las concursantes, autores titulares de derechos de los textos y cuyas obras resulten premiadas y seleccionadas para ser expuestas, deben otorgar, a través de su representante legal, si fueren menores de edad, un documento escrito en que cedan de manera voluntaria y por tiempo ilimitado al Centro Cultural San Antonio los derechos de uso de las obras de acuerdo al formato publicado en el sitio electrónico **www.centroculturalsanantonio.cl**

El Centro Cultural se compromete a usar dichos registros exclusivamente con fines promocionales o culturales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial. Además los registros siempre indicarán el nombre del autor de la obra para cualquier soporte en el que puedan ser usados.

3. OBJETIVO Y ALCANCE

3.1. Objetivo del Concurso

El objeto del concurso es invitar a los y las estudiantes, a través de los relatos literarios (categorías primer ciclo básico y segundo ciclo básico), a despertar la capacidad de observar su entorno y reconocerse en pequeñas historias, objetos, paisajes y personas que den cuenta de su vinculación una sociedad que hoy enfrenta una crisis biológica y social y que se está reconfigurando con nuevos modos de relacionarse.

3.2. Alcance del Concurso

La cobertura es provincial, se dirige a las seis comunas de la provincia de San Antonio. El Centro Cultural San Antonio estará encargado de comunicar el concurso y de recibir los archivos con los relatos por correo electrónico.

4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

4.1. Plazo de entrega

El plazo de entrega de obras se extenderá desde el 19 de octubre hasta el **30 de noviembre del 2021 hasta las 24:00 horas**. Toda postulación enviada con posterioridad a la fecha y hora de cierre, será rechazada sin más trámite.

4.2. Recepción de Obras

La recepción de las obras participantes será por vía internet a través del correo electrónico educacionyformacionccsa@gmail.com

El postulante debe ingresar su obra con los antecedentes obligatorios, y una vez enviado el material recibirá en su cuenta de correo electrónico un aviso de confirmación de recepción. De no tener este correo de acuso de recibo, a modo de confirmación, se dará por hecho que la postulación no fue recibida. Cada concursante deberá entonces chequear que su postulación haya sido recibida conforme y conservar el correo de confirmación.

4.3. Formalidades de presentación

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades para su presentación:

1. Cada autor enviará un (1) relato breve
2. Los relatos literarios (cuento, ensayo, crónica, etc.) deberán tener un mínimo de cien (100) palabras y un máximo de trescientas (300) y se deben enviar en formato PDF.
3. Los relatos se deben enviar junto a los siguientes antecedentes obligatorios: Nombre completo del concursante, pseudónimo si lo tuviere, establecimiento educacional, edad, curso, dirección, teléfono contacto, correo electrónico si tuviere, y dirección personal, junto al nombre de su representante legal.
4. Los antecedentes obligatorios exigidos son un requisito esencial de la postulación, por tanto, su no inclusión determinará que sea declarada inadmisibile por no ajustarse a estas Bases.

5. ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

5.1. Examen de Admisibilidad

La admisibilidad de las postulaciones será realizada por el equipo del Área de Educación y Formación Artística del Centro Cultural San Antonio.

5.2. Admisibilidad de Postulaciones

Una vez recibidas las obras vía correo se determinará su admisibilidad, debiendo el equipo de la Línea Educación del Centro Cultural San Antonio verificar lo siguiente:

- Que las postulaciones sean efectuadas en los plazos establecidos en bases.
 - Que las postulaciones cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
 - Que las postulaciones cumplan con las condiciones establecidas en estas bases.
 - Que las postulaciones acompañen antecedentes exigidos en párrafo 4.3 de bases.
-

5.3. Comisión Evaluadora

El jurado será integrado por tres personas del área. Los integrantes serán los siguientes: Una profesional del área de educación con conocimientos en literatura; una profesional de la literatura, tallerista del área de educación; un representante de la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio.

5.4. Evaluación y Selección de Postulaciones

La selección de las obras ganadoras será realizada por la Comisión Evaluadora en base a los criterios que se indican a continuación, asignando a cada criterio la misma ponderación:

- Calidad de la propuesta escrita.
- Creatividad de las ideas.

6. PREMIOS POR CATEGORÍA

En las dos categorías se premiarán el primer, segundo y tercer lugar y todos recibirán los mismos premios:

- Tablet Samsung Galaxy Tab T220 8.7” Samsung

Los relatos premiados serán leídos y expuestos por escritores en las redes sociales del CCSA y junto con esto, se hará una intervención en la vía pública a través de gigantografías con los relatos ganadores, ilustrados por dibujantes locales. De esta forma los textos y los ganadores podrán llegar a más personas y visibilizarse dentro de nuestra provincia.

La comunicación de los ganadores y ganadoras se hará a través de las redes del CCSA durante diciembre de 2021. A su vez, se enviará un correo electrónico para coordinar la premiación.

Concurso Literario **Desde mi ventana**

RÍO, CAMPO Y MAR

Crea tus relatos sobre la naturaleza
y los paisajes de San Antonio



Envíanos tu relato al correo
EDUCACIONYFORMACIONCCSA@GMAIL.COM

¡Hay premios en todas las categorías!

Bases disponibles en
www.centroculturalsanantonio.cl

HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

